ACERCAMIENTO A LOS FUNDAMENTOS EPISTÉMICOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PROFESOR

APPROACH TO EPISTEMOLOGICAL SUPPORT TO THE PROCESS OF FORMATION OF TEACHERS

Yanetsy García Acevedo¹(yanetsy.garcia@reduc.edu.cu)

Silvia Colunga Santos² (silvia.colunga@reduc.edu.cu)

Jorge García Ruíz³ (jorge.ggarcia@reduc.edu.cu)

RESUMEN

El presente artículo constituye uno de los resultados de la investigación que aborda la reafirmación profesional en la formación del profesor. La misma pertenece al Proyecto de Orientación Profesional, en particular, a la sublínea que aborda la formación integral del estudiante, que se desarrolla en la Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". La actual propuesta pretende congregar los principales fundamentos epistémicos relacionados con el proceso de formación profesional del profesor. Ello a partir de una sistematización teórica, en la que se analizan términos desde la perspectiva abordada por diferentes autores, lo que, unido al empleo de otros métodos de investigación, permitió afrontarlo desde una visión más contemporánea, para una comprensión del objeto atemperada a la realidad. De esta manera se precisan insuficiencias que pueden ser perfeccionadas en aras de formar los profesores que la sociedad actual necesita.

PALABRAS CLAVES: Formación, formación profesional, formación integral, formación profesional del profesor.

ABSTRACT

This article constitutes one of the research results which deals about the professional reaffirmation in the initial pedagogical training. It belongs to the Professional orientation project and the sub-line for research that approaches the general training of this kind of student, at the University of Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". The current proposal pretends to gather the main epistemological foundations related to the process of the pedagogical training. It emphasizes on the theoretical systematization, in which an analysis of terminologies is carry out from different perspectives; together with the use of other research methods, made possible to face up tempered to reality. That's why some insufficiencies are specified that can be improved.

KEY WORDS: Training, professional training, integral training, initial pedagogical training.

La educación es una importante vía para garantizar el futuro de la humanidad. Le corresponde la formación de un hombre capaz de llevar adelante el desarrollo social de manera sostenible para enfrentar los grandes desafíos que hoy amenazan a la humanidad,

¹Máster en Ciencias de la Educación Superior. Profesora Auxiliar. Departamento de Pedagogía-Psicología. Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte y Loynaz", Cuba.

²Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación (CECEDUC), Cuba.

³Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Departamento de Dirección de formación. Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte y Loynaz", Cuba.

en tal sentido es preciso promover los cambios necesarios para lograrlo. Ello implica que debe ser, además de meta, instrumento para su propia consecución, "a fin de que cada persona, durante toda su vida, pueda aprovechar al máximo un contexto educativo en constante enriquecimiento" (Delors, 1996, p. 14).

Según Castro (2008), desde el triunfo de la Revolución, en Cuba se le dedica el máximo de esfuerzos a la labor educativa, lo que constituye para el estado una política permanente de trabajo, un campo de significación estratégica tanto para el presente como para el futuro de la Revolución.

A decir del Comandante Fidel Castro (1981), durante la graduación del Segundo Contingente del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech", la labor de los profesores es el corazón del trabajo educativo y si esta funciona mal, entonces funcionará mal todo el sistema de trabajo. El éxito de esta labor refuerza los efectos positivos del sistema educacional cubano, en cuya base se encuentra el personal docente, ya que a este le corresponde el papel protagónico en la conducción de la educación de las nuevas generaciones.

De acuerdo con la ministra de educación de Cuba no caben dudas de que: "Los desafíos que se plantean a la educación y la escuela cubanas son complejos, pero sin dudas el reto principal es contar con los maestros y profesores necesarios y adecuadamente preparados para formar a los patriotas que garantizan la continuidad de nuestra Revolución Socialista" (Velázquez, 2010, p. 12). En tal sentido, resulta imprescindible que al proceso de ingreso a la Educación Superior y, específicamente, a la formación de las nuevas generaciones de profesores, se le conceda la más alta prioridad.

Además: "La orientación profesional pedagógica se sustenta en un trabajo sistemático que comienza con la formación de intereses desde la Educación Preescolar hasta el desarrollo de motivos profesionales y el proceso de preparación para la elección profesional. La sensibilización por esta labor requiere, en primer lugar, del ejemplo del maestro con el cual el sujeto convive a lo largo de su vida escolar" (Alonso y Sánchez, 2013, p. 2).

De manera inobjetable "la educación superior cubana debe acentuar sus rasgos de universidad innovadora (...) científica, humanista y comprometida con el proyecto socialista de la Revolución, del cual se siente parte indisoluble" (Alarcón, 2016, p. 11). Por lo tanto, dentro del sistema de influencias socioeducativas que intervienen en el complejo proceso de formación profesional del profesor, es precisamente la universidad la que tiene el principal encargo social.

De ahí la importancia de desarrollar un proceso de formación profesional del profesor que responda, de la manera más fiel posible, a las exigencias sociales que su tiempo demanda; que cada vez tenga mayor calidad, apreciable esencialmente en los propios resultados.

Ello constituye en la sociedad cubana y el mundo uno de los problemas más apremiantes. Aun cuando es parte del encargo tratado por la pedagogía y otras ciencias de la educación, se mantienen contradicciones que deben ser resueltas. Del mismo modo, aunque en la práctica formativa de dichos profesionales se realizan disímiles esfuerzos para que estos se formen de acuerdo con las exigencias sociales de la nación cubana actual, es insuficiente la permanencia, luego de un ingreso numéricamente afectado, la eficiencia y la calidad del egreso.

Le corresponde a la universidad la formación de profesores competentes, lo que impone la necesidad de transformar el proceso formativo de los nuevos docentes, de manera que lleguen a ser capaces de responder a las demandas y exigencias de la sociedad para la cual se forman y representen la calidad que esta demanda.

De manera general, la formación profesional del profesor ha sido objeto de múltiples estudios y cuestionamientos nacionales y foráneos. Entre ellos se encuentran los abordados por Velázquez (2006); Ruiz (2007); Varona (2009); Del Pino (1998, 2011); Paz, Venet, Ramos, Márquez y Orozco (2011); Escorcha (2012); Mayet (2012); Cossío (2012); Viamontes (2013); Carvajal (2013); Mulet (2013); Addine (2013); Acosta y García (2015). Todos aportan diferentes miradas con puntos de encuentro que propugnan un proceso cualitativamente superior. Esto les concede estatus de obligatoria consulta, si de conocimientos antecedentes se trata, para intentar allanar en alguna medida los vacíos que aún subsisten.

En tal sentido, el objetivo de este artículo radica en congregar los principales fundamentos epistémicos relacionados con el proceso de formación profesional del profesor.

La formación: de lo general a lo particular

Las investigadoras cubanas Paz, Venet, Ramos, Márquez y Orozco (2011) realizan apuntes sobre la formación, como categoría. Dejan por sentado que el estudio de la misma ha ocurrido desde la filosofía, la psicología y la pedagogía, entre otras ciencias; así como, que profundizar en ella resulta esencial para la labor formativa de cualquier profesional de la educación u otras esferas.

De esta manera, el término formación es tratado por diferentes investigadores. Algunos de los cuales lo definen como categoría pedagógica, lo interpretan como proceso, actividad o evolución, cuya máxima pretensión es el desarrollo de las potencialidades del individuo a partir de las relaciones de lo externo e interno. Otros reconocen la formación como finalidad de la educación y dirección del desarrollo, expresado en la posibilidad o no, de una implicación activa del sujeto no solo en el conocimiento de sí mismo y su entorno, sino además en la transformación de ambos, con lo cual se concuerda en esta propuesta. En tal sentido es posible ubicar a investigadores cubanos como Álvarez (1999, 2002); López, Esteba, Rosés, Chávez, Varela y Ruiz (2002); Báxter (2003); Chávez, Suárez y Permuy (2005).

Resulta importante una mirada al último grupo de investigadores mencionado, quienes consideran que tanto la formación como el desarrollo tienen sus propias regularidades. Indican que el desarrollo responde esencialmente a las condiciones internas (psíquicas) del sujeto que aprende, sin que implique la no consideración de la influencia socioeducativa; mientras que la formación está más ligada a las regularidades del proceso educativo que se encuentra en su base.

Rojas, Suárez y del Toro (s.f.) analizan las bases teórico conceptuales para la formación en la Educación Superior. Bosquejan los diferentes modelos teóricos de la formación y las tendencias de estos. Dejan por sentado que de dichos modelos el tercero, referido a la formación dual, da origen a la formación en el trabajo como tendencia pedagógica contemporánea. También resultan útiles, para este análisis, otras cuestiones importantes relativas a los aspectos teóricos de la formación, referidos a la determinación de: los principios (continuidad, interacción y reflexión), condiciones (tiempo, lugar y relación con la

realidad) y cualidades (aprendizaje por experiencias de manera autónoma, autodirigida y autorregulada).

Dichas conceptualizaciones destacan, en primer lugar, el aspecto personal del proceso, la necesidad de que los sujetos participen de manera voluntaria en su propia formación y requiere de la interformación, desde experiencias de calidad. Esta perspectiva de la formación humana constituye un desafío para la universidad contemporánea que aspira a formar un profesional no solo para su actuar, sino para que pueda darle un sentido responsable y ético a su hacer. De esta forma se propicia su formación integral, lo cual responde al encargo social, idea que resulta recurrente en esta propuesta.

Sin embargo, con respecto a los principios del proceso formativo, los autores de este artículo comparten la idea de que al ser la formación un proceso pedagógico, se rige por leyes y debe cumplir los principios de la dirección que ello implica. Aunque al respecto la propuesta es amplia, son asumidos los principios determinados por Addine, González y Recarey (2002, p. 80). Estos son:

- 1. Unidad del carácter científico e ideológico.
- 2. Vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo.
- 3. Unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.
- 4. Unidad de lo afectivo y lo cognitivo.
- 5. Carácter colectivo e individual de la educación.
- 6. Unidad entre la actividad, la comunicación y el desarrollo de la personalidad.

Dichos principios fundamentan la necesidad de que el proceso formativo se torne desarrollador; en el que la actividad, la comunicación, lo contextualizado, lo afectivo, la reflexión colectiva de los formandos, entre otras cuestiones, se sitúen como condición esencial del mismo.

Se asume además la concepción de Álvarez (2002), que como proceso, plantea que la formación es una sucesión de estados que transcurren en un tiempo y que lleva a la modificación tangible del objeto a partir de una determinada intención. O sea que necesariamente la formación promueve una transformación evolutiva en la personalidad del individuo desde un fin predeterminado.

De manera general, el proceso formativo es sistemático y específico de la interacción docente—estudiante directo y persigue el fin del desarrollo y la formación de este último.

La formación profesional: un peldaño obligatorio

Las primeras aproximaciones a la explicación de la esencia de la formación profesional, desde la perspectiva dialéctico materialista se encuentran en psicólogos y pedagogos internacionales, esencialmente del extinto campo socialista. Sus investigaciones permiten comprender los fenómenos y procesos psicológicos, pedagógicos y didácticos e incidir favorablemente en la formación de los profesionales.

En ellas se abordan aspectos vinculados con la actividad de los profesionales de la educación y, específicamente, lo relacionado con la adquisición de conocimientos, la formación de hábitos, habilidades, actitudes, valores, como parte de la labor pedagógica. Así como la motivación, la organización, los métodos a emplear, entre otros aspectos esenciales

para la formación y desarrollo de la personalidad de los futuros profesionales. De esta manera, se aprecia la coincidencia, en el discurso de diferentes autores, en torno a la importancia de alcanzar una formación integral de la personalidad.

El fortalecimiento de la formación martiana en los futuros profesionales es, sin dudas, un reclamo de estos tiempos; su causa radica en el sinnúmero de problemas que hoy aparecen a escala nacional e internacional. Estos impactan de manera negativa en la efectividad del trabajo educativo que se desarrolla en las universidades.

En tal sentido, la formación integral de los estudiantes universitarios debe tener como resultado, graduados con un sólido desarrollo político; con amplia cultura; comprometidos con la Patria y la defensa de la justicia de la humanidad, desde sus propios argumentos, y que, al mismo tiempo, sean competentes para el desempeño profesional. De esta manera, la capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica, es el resultado principal del complejo sistema antes abordado (Ministerio de Educación Superior de Cuba, 2016).

Varias definiciones de formación profesional pudieran ser manejadas en esta exploración, las que sin dudas refieren las ideas antes expuestas. Sin embargo, a criterio de sus autores, resultan trascendentales las de Álvarez (1999), Fuentes (2008) y Horruitiner (2009, 2011).

Para Álvarez, la formación profesional desde la educación superior es "un proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social, que agrupa en una unidad dialéctica, los procesos educativo, desarrollador e instructivo" (1999, p. 7).

Por su parte, Fuentes (2008) sostiene que la formación profesional es un proceso consciente desarrollado en las instituciones de educación superior, gracias a las relaciones de carácter social que se establecen entre sus participantes, cuyo propósito es educar, instruir y desarrollar a los futuros profesionales, desde la sistematización planificada y organizada de la cultura acumulada por la humanidad, para dar respuesta a las demandas sociales.

Ambas definiciones con sus puntos de contacto, aportan valiosos fundamentos teóricos. Dichos autores coinciden en declarar que los procesos (o dimensiones) educativo, desarrollador e instructivo tienen carácter de función dentro del proceso formativo del profesional, con una relación dialéctica entre sí en un solo proceso integrador.

Por otro lado, Horruitiner (2009) declara que el proceso de formación profesional tiene como objetivo preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca tanto los estudios de pregrado como los de posgrado, objetivo que puede ser alcanzado con la adecuada integración de los procesos (dimensiones o funciones) ya abordados. A saber, y para especificar su esencia, es necesario abundar en que la dimensión instructiva, que posibilita el contacto del estudiante con el objeto de su profesión, expresa cómo este adquiere los conocimientos como contenidos de la cultura y habilidades esenciales de su profesión y se prepara para emplearlas al desempeñarse como tal, en un determinado puesto de trabajo.

En cuanto a la dimensión educativa refleja la esencia de la labor educativa en el proceso de formación integral y es asumida por los docentes desde el contenido de las asignaturas. Promueve la formación de valores que regulan el comportamiento de los estudiantes, para que sean hombres útiles socialmente, comprometidos con su realidad y aptos para actuar sobre ella, transformarla y hacerla más humana. Por último, la dimensión desarrolladora

enfatiza en que los estudiantes forman competencias para asegurar un desempeño profesional exitoso, a través de la vinculación del estudio y el trabajo, en la que se emplearán los conocimientos, habilidades, capacidades y valores asumidos para dar solución a los problemas profesionales que se les presenten en su actividad laboral.

La formación profesional del profesor: pretensión final con presupuestos recurrentes

La formación profesional del profesor comprende tanto estudios de pregrado como de postgrado, o sea formación inicial, continua y permanente (Paz, Venet, Ramos, Márquez y Orozco, 2011). De acuerdo con este criterio el presente análisis se centra en la formación inicial del profesor, pero se defiende la necesidad de incluir con mucha fuerza a los profesores recién graduados, al menos hasta los dos primeros años de egreso.

La formación profesional de profesores en Cuba se inscribe dentro de la Educación Superior. La misión de este subsistema educativo es, según Horruitiner (2009), preservar, desarrollar y promover a través de sus procesos sustantivos (formación, investigación y extensión) y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad. Esto presupone que los procesos que desarrollan las universidades deben articular de forma armónica y equilibrada los elementos curriculares, extensionistas y socio políticos.

Por su grado de esencialidad, no puede dejar de especificarse que dicho autor refiere la formación como un proceso sustantivo desarrollado en las universidades, que ligado a la investigación y extensión permite el logro de la misión ya enunciada. Asimismo, refuerza dos ideas rectoras del propio proceso de formación "la unidad entre la educación y la instrucción, y la vinculación del estudio con el trabajo" (2009, p. 23).

Las opiniones de Horruitiner son aseveradas por Lajes y Balbín (2015) al coincidir con las ideas rectoras que sustentan el modelo de formación profesional cubano. Exponen además que está fundamentado desde cuatro principios: 1. La solución de las necesidades sociales en el proceso formativo. 2. La contextualización de la solución de problemas a través de la vinculación del estudio con el trabajo. 3. El aumento constante de la calidad del proceso formativo. 4. La educación a través de la instrucción. Para los que resulta indispensable la interacción entre los procesos sustantivos y un claustro que los lidere.

En el caso específico de la práctica laboral de los futuros docentes, esta debe permitir que se vivencien situaciones pedagógicas sustentadas desde la teoría y permitan volver a esta para enriquecerla; de manera que estos aprovechen su doble condición de estudiante y educador, con la obtención de un máximo de experiencias positivas que vigoricen cada vez con más fuerza sus aspiraciones, intereses, motivaciones, esperanzas, sentimientos relacionados con la profesión pedagógica.

De igual modo, resultan importantes las ideas expuestas por Horruitiner (2011) en relación con el reto de lograr el pleno acceso, lo cual supone cambiar la manera de entender la universidad y su misión; lograr la integración de todos los factores del territorio y asegurar la preparación de todos los recursos humanos disponibles. El análisis de estas opiniones permite razonar lo referido a que en una universidad presidida por conceptos democráticos verdaderos, el discurso de la inclusión social, del pleno acceso, debe ir acompañado de un trabajo sostenible dirigido a asegurar la permanencia y el egreso de los que acceden, en lo que el carácter profundamente humanista de la universidad debe manifestarse a plenitud.

Bajo estos preceptos la formación docente es un proceso integral que tiende a la construcción y apropiación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional; de manera que dicho profesional esté en concordancia con las exigencias sociales.

En tal sentido, desde las tesis sobre Política Educacional, aprobadas en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 1976), se plantea que por la naturaleza de la función de los educadores, son estos profesionales como la imagen de la sociedad. Por lo que su preparación científica-técnica-pedagógica, así como su actitud política, ideológica y moral, su conducta y sus hábitos personales deben estar a la altura de la alta misión que la sociedad establece. De ahí la importancia de un proceso de formación profesional del profesor integral, que garantice la calidad del egreso a que se aspira.

Dada la trascendencia de la formación profesional del profesor, hay que asegurar, por una parte, que los estudiantes que ingresan en estas carreras estén conscientes del compromiso personal y social que implica ese trayecto; pero por otra, y mucho más trascendental, se debe trabajar mancomunadamente para que no agoten esta expectativa durante la propia formación y luego en el ejercicio profesional. Ello constituye una idea recurrente en esta propuesta. Según Alarcón (2016), la universidad innovadora favorece los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Otro aspecto que resulta significativo para la formación profesional del profesor es la mirada de Álvarez (2002), al referir la necesidad de que el resultado del proceso no sea ajeno al sujeto de ese desarrollo, y se refiere al mismo colectivo estudiantil o grupo. Así también, este autor afirma que el estudiante es desenajenado cuando se autotransforma, el profesor es desenajenado cuando lo logra; es la mejor evaluación constatar que el primero fue capaz de participar en la solución de un problema de la comunidad, del entorno social, de la escuela, a partir del aprendizaje que ha mediado el segundo. Fundamentos que, sin lugar a dudas, aún deben ser profundizados desde la realidad contemporánea.

En el mismo orden de ideas, dicho autor apunta que motivar es el procedimiento fundamental en la actuación profesoral, que la independencia se logra en el contexto del método, en el uso reiterado de la habilidad ante situaciones nuevas, y que el desarrollo de estas formaciones requiere mayor contextualización de espacio y tiempo que la transmisión de información. Por lo que se defiende que la actividad práctica en la formación del profesor debe llevar a que este aprenda a aprender y a hacer.

Se ha abordado con anterioridad que la formación profesional del profesor ha sido objeto de estudio de diferentes autores. Estos han coincidido al insistir en que para formar mejores profesionales y seres humanos es necesario atemperar las concepciones que al respecto ya existen a las exigencias de la realidad social que se vive, lo que hace fehaciente el carácter histórico social de la educación; además de considerar la práctica como factor esencial en la formación del profesor que aclama cada época y lugar.

Pavié (2011) refiere acerca del rol del profesional de la educación que está cambiando, ya que permanentemente se escucha de las nuevas demandas al docente, las que, según el autor, se ven influenciadas por un contexto marcado por lo intercultural, el aumento de la heterogeneidad del alumnado, la importancia creciente del dominio de idiomas, el paulatino aumento de las dificultades de aprendizaje de las materias científicas o la inclusión de las nuevas tecnologías de la información, como algunos de los aspectos. Lo que obliga a

reorientar, también, la idea del docente que es necesario como pilar para la formación de las nuevas generaciones.

Se abordan además otros factores importantes en la formación profesional del profesor, entre ellos: emplear métodos y procedimientos pedagógicos adecuados, como la reflexión, la observación; dirigir el proceso por profesores expertos, lo que implica el ejemplo personal de estos; facilitar la colaboración entre compañeros; utilizar técnicas y procedimientos básicos de la investigación educativa para la formación y como aspectos a dominar por el futuro docente; acomodar el currículo para el logro de la profesionalización; emplear las tecnologías de la información y la comunicación.

Es posible notar que existe en la teoría analizada el tratamiento de los componentes organizacionales del proceso formativo (académico, laboral, investigativo y extensionista). Sin embargo, aún resulta insuficiente el tratamiento y concreción del accionar integrado de los agentes socioeducativos y el empleo de vías, alternativas o metódicas que respondan directamente a la realidad actual que se vincula con la formación profesional del profesor.

En otro orden de ideas se debe referir cómo algunos autores, entre ellos González (1983); Brito (1989); Domínguez (1992); Del Pino (1998); González (2011); Paz, Venet, Ramos, Márquez y Orozco (2011); Viamontes (2013) reconocen el papel de la orientación profesional pedagógica; del desarrollo de la motivación, los intereses e intenciones profesionales; de la educación emocional; de las actitudes; así como la influencia de estas formaciones en la actividad cognoscitiva y formativa en general de los profesores en formación para un adecuado desempeño profesional.

Sin embargo, la manera de reflejar la educación y desarrollo del autoconocimiento, la automotivación, la superación de frustraciones, la identidad, la conformación de expectativas, entre otras señales de la inteligencia emocional en los futuros profesores es insuficiente.

Si a lo recientemente expresado se suman las incorrectas prácticas que conllevan a criticar, en ocasiones con severidad, a quienes en los últimos tiempos han decidido formarse como educadores, sin comprender debidamente sus comportamientos desde la compleja alborada social que les ha tocado vivir a partir de su nacimiento hasta la actualidad, lo que ha impactado en demasía su situación social de desarrollo y características etáreas; entonces se podrá entender la necesidad de profundizar en la educación de las emociones y los sentimientos desde el fortalecimiento de los autorreferentes para promover el desarrollo autogenético. En ello constituye punto de partida la estimulación de una relación armónica, orgánica e integradora consigo mismo desde las potencialidades e insuficiencias que el estudiante presenta, y con una ineludible mirada al grupo dentro del cual se forma.

En tanto, resulta incuestionable el abordaje a la necesaria unidad de la esfera motivacional afectiva y la cognitivo instrumental, tratada por varios de los autores ya mencionados. En tal sentido se prefiere destacar, sobre todo, los aportes de González y González (2007); Paz, Venet, Ramos, Márquez y Orozco (2011); Viamontes (2013), los que coinciden al ponderar un lugar de similar importancia tanto a la educación emocional como a la intelectual.

De las primeras autoras señaladas (González y González, 2007) se consideran sus aportes ya que aluden a la formación de los profesores desde procesos perpetuos de aprendizaje, con la participación activa y reflexiva de los mismos y atienden tanto la formación y desarrollo de cualidades cognitivas como afectivas y motivacionales de la personalidad del profesor. Significa no sólo el desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales sino también de

actitudes, vivencias, motivaciones y valores que le permitan una actuación profesional ética y responsable.

Sugestivo resulta la asunción de las autoras del aprendizaje a lo largo de la vida como aprendizaje experiencial. Este se basa en aprender no sólo del libro de texto, del profesor, del aula, sino de la vida y a lo largo de ella. En la medida que se reflexiona, se abstrae, se conceptualiza y se lleva a la práctica lo aprendido, es un aprendizaje iterativo (renovado); válido para la formación profesional del profesor inicial, si se tiene en cuenta el grado de profesionalización de los planes de estudio vigentes.

Por otra parte, las investigadoras abundan en las ideas, aquí asumidas, de que participación activa, reflexión crítica y compromiso con la tarea educativa constituyen elementos esenciales en la formación docente. Defienden que el diagnóstico de necesidades de formación docente constituye un factor de primer orden en todo proceso formativo, ya que permite establecer parámetros sobre las deficiencias con el fin de establecer mejores elementos correctores a las mismas.

Si bien es cierto que se aborda la necesidad del diagnóstico, aún resulta insuficiente el tratamiento del mismo en la teoría revisada referente a la formación profesional del profesor, esencialmente en el desarrollo de estrategias que permitan una participación consciente y activa del profesor en formación en el dominio de sus características, no solo las necesarias sino también las potencialidades.

Paz, Venet, Ramos, Márquez y Orozco (2011) también dejan por sentado la necesidad de desarrollar ambas esferas de regulación de la personalidad en los futuros profesores. Estas pedagogas apuntan que la formación de los futuros docentes tiene que responder a una perspectiva integral, como sujetos en sí y como sujetos formadores de otros. Justifican la importancia de la pronosticación y la metacognición en el proceso de formación profesional del profesor, pero dejan claro que no es suficiente con aprender a conocer, a aprender y a hacer, los profesores que se forman deben también aprender a ser y a convivir.

Revelan que la reflexión lleva a una activa interpretación del mundo y refleja un momento superior de la personalidad activa. En particular, la autorreflexión conlleva al conocimiento de sí e influye en la autorregulación de la personalidad. Valoran lo reflexivo como cualidad pedagógica y como método o recurso para el trabajo de los profesionales de la educación. Asimismo, abundan en que el estilo comunicativo del profesor, el papel de las vivencias en la formación y la propia reflexión como procedimiento de los métodos pedagógicos son importantes propuestas a tener en cuenta para lograr la ansiada formación integral.

Por ende, la reflexión en el proceso de formación profesional del profesor debe promoverse al favorecer espacios para el cuestionamiento y la creatividad, así como al propiciar el diálogo abierto. Todo ello apunta hacia el perfeccionamiento y actualización de los métodos pedagógicos, las formas organizativas y de evaluación, los medios que se emplean, los modelos comunicativos y de dirección que se asumen para la formación, y los propios planes de estudio; como vía para un aprendizaje que responda a las exigencias del modelo de universidad a que se aspira.

En consonancia con lo explicado, Viamontes (2013) aclara que en la actualidad los conocimientos, hábitos y valores no deben ser impuestos desde posiciones autoritarias. Como colofón, dicha autora insiste en que para lograr el objetivo central de la educación el

futuro profesor debe estar altamente capacitado no sólo en la ciencia y en su formación psicopedagógica, sino también en su condición humana.

Sobreviene la idea de la importancia de la comunicación asertiva y proactiva, desde la empatía, la tolerancia activa y la crítica constructiva, en la que la persuasión sea uno de los métodos educativos más empleados, junto al ejemplo personal de los agentes socioeducativos que mediatizan el proceso.

Es esencial que en este prime un diálogo fecundo, sincero, de confrontación positiva; sin reservas ni segundas intenciones. A decir de Hart, que sea un "un diálogo de siglos" (2009, p. 20), en el que el amor y el respeto constituyen las premisas fundamentales para el éxito. Preparar a los futuros pedagogos con este enfoque dialógico constituye una prioridad, para que puedan incidir luego en la educación de otros; lo cual es estratégico en la formación de la personalidad de los alumnos, por su influencia notable y decisiva en la vida de cada ser humano.

Es posible afirmar que la formación profesional del profesor se desarrolla en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo. Involucra la organización de procesos que conlleven al desarrollo de un aprendizaje y práctica crítica, responsable y ética, para la realización y beneficio personal, profesional y social, que potencie la transformación no sólo de la sociedad en que vive, sino también de sí mismo, dado que formación es, desde lo personal, formarse a sí mismo. Por ello, los procesos reflexivos y autorreflexivos se constituyen en procederes esenciales de la formación del profesor.

En la revisión teórica realizada resulta recurrente la mirada de diferentes autores sobre la caracterización de los docentes a que se aspira formar. Una de las propuestas más completa es la que ofrecen Valle y Castro (s.f.), quienes analizan los conocimientos, habilidades, valores, capacidades, actitudes que va desarrollando paulatinamente un profesor, durante todo el proceso de formación profesional.

Para dichos autores, el profesor debe poseer como cualidades personales y profesionales ser crítico, creativo, humanista, optimista, práctico, solidario, justo, responsable, exigente, comprensivo. Además, debe exhibir capacidades y competencias didácticas, metodológicas, investigativas, comunicativas, organizativas y de orientación, de gestión de información. De manera general, este profesional debe constituir un modelo a seguir.

Es posible aclarar que tales propuestas se ven reflejadas en el cumplimiento del rol profesional del educador, en el que se exponen cualidades y, esencialmente, tareas y funciones, que constituyen guía para la actuación profesional pedagógica, desde lo aseverado por Blanco y Recarey (2004). Su concreción aparece redactada en el Modelo del profesional, el cual parte de un perfil profesional pedagógico general que acota aspectos de la finalidad, las cualidades y se dirige directamente a los logros a alcanzar en la formación profesional del profesor. Según se plantea:

La carrera debe desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentre en el proceso de formación inicial, en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa. Corresponde a los profesores de la universidad y de los centros escolares, formar un educador que ame su profesión y tenga una jerarquía de valores en correspondencia con los priorizados por la sociedad, a partir de un proceso formativo con un

enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación. (Cuba. Ministerio de Educación, 2010, p.3)

Luego estos documentos especifican, para cada carrera, su caracterización, el objeto, modo de actuación profesional, esferas de actuación, campos de acción, objetivos generales, funciones profesionales y tareas para lograrlas, y por último objetivos por año. Aunque hay cuestiones específicas entre estos elementos también aparecen ideas que se reiteran.

Por otra parte, resulta evidente la alusión al modo de actuación y a la responsabilidad que le atañe a cada uno de los profesores. Sólo se menciona a los de la universidad y de los centros escolares, hoy asumidos como tutores en las microuniversidades; se defiende aquí la idea de que deben estar presente el resto de los agentes socioeducativos.

Por esta razón: "La identidad profesional pedagógica se identifica con los rasgos de la personalidad y las condiciones que tipifican al profesional de educación y la diferencia de otros profesionales, con sentimiento de pertenencia a la profesión pedagógica, lo que obliga a reflexionar sistemáticamente acerca de su actuación" (Rodríguez y Álvarez, 2012, p. 5).

No obstante, en este modelo subsisten limitaciones que atentan contra la permanencia de los profesores que se forman y el egreso de calidad, si bien se deja claro cómo influye el futuro docente en los contextos de actuación, no existe alusión a cómo los agentes socioeducativos de dichos contextos contribuyen a su formación. Resulta también ausente el tratamiento a los recién egresados.

Igualmente, no queda clara la contribución desde los contenidos de cada una de las disciplinas, por separado e interdisciplinariamente, al enfoque profesional pedagógico que se pretende. En tal sentido, el tratamiento al resto de las categorías didácticas está también ausente, de manera que se materialice la formación y consolidación de motivos, intereses, expectativas profesionales pedagógicas desde el propio proceso formativo.

Aun cuando resulta crucial el papel de las disciplinas Formación Laboral Investigativa (FLI) y Formación Pedagógica General (FPG) es difícil lograr su plena integración con el resto de las disciplinas para alcanzar los objetivos propuestos en el modelo. Con frecuencia ocurre que cada una actúa con cierta independencia de las restantes, sin un análisis pedagógico profundo que permita determinar si sus efectos convergen o no, hacia los objetivos deseados en la formación profesional del profesor y cómo lograrlo.

Por otro lado, no es un secreto que "el modelo semipresencial ha posibilitado el perfeccionamiento del modelo presencial. Además, al modelo presencial se le agrega el tutor para el trabajo educativo y no solamente instructivo como existe en muchos países" (Portuondo, 2009, pp. 14-15). Esta aseveración confirma la importancia del papel del tutor en la universidad actual y se sustenta legalmente en la Resolución 210/07 (Ministerio de Educación Superior de Cuba, 2007).

Según consideraciones de Colunga: "Todo profesor es tutor, toda vez que interactúa con el alumnado. (...) La tutoría es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente al grupo, pero no la sustituye" (2009, p. 4). Cuestiones que aquí se comparten, en tanto indican que para enfrentar este proceso el tutor debe estar plenamente preparado o, de lo contrario, se le deben ofrecer las vías para que lo logre.

En este artículo se considera que en la labor tutorial se produce una interrelación dialéctica entre la orientación educativa y la labor educativa. De allí la envergadura, complejidad y

especificidad de dicha labor. Por tal motivo es necesaria la profesionalización de los profesores/tutores, para que puedan asumir los desafíos que del proceso de tutoría se derivan.

El estudio revelado hasta ahora indica la necesidad de que se defina formación profesional del profesor. Se significan dos de las definiciones más cercanas al objeto estudiado, teniendo en cuenta desde las categorías que las integran hasta el conocimiento que las caracteriza. En primer término, es entendida como:

El complejo proceso que se desarrolla en y desde las universidades de ciencias pedagógicas, mediante un sistema de actividades y relaciones dirigidas a promover la participación activa y reflexiva de los sujetos en formación inicial, para apropiarse consciente y creadoramente del rol de educador profesional, de sus funciones y de los modos de actuación inherentes al mismo, así como para favorecer la responsabilidad ante su autoeducación, todo ello con el propósito de guiar convenientemente la formación de las nuevas generaciones que demanda la sociedad. (Paz, Venet, Ramos, Márquez y Orozco, 2011, p. 29)

La segunda definición seleccionada es la que ofrece Viamontes, al considerar la formación profesional pedagógica "como proceso y resultado de la apropiación de conocimientos, desarrollo de habilidades, valores y actitudes profesionales que se expresan en la regulación de los modos de actuación del profesor en formación, en los diferentes contextos de actuación, para el desempeño de su rol profesional" (2013, p. 28).

Si bien es cierto que ambas definiciones resultan en extremo valiosas y atinadas para las características de cada una de las investigaciones que sus autoras protagonizaron, se considera que no incluyen a los agentes socioeducativos, ni aluden el seguimiento al diagnóstico.

Es por ello que a partir de todo el análisis realizado se define, a criterio de los autores, que la formación profesional del profesor es proceso y resultado que sobreviene mediante la combinación coherente de un sistema de actividades en y desde la universidad, de manera que se alcance un desempeño dinámico, reflexivo y comprometido de los profesores que se forman; con asunción consciente, creativa y autorregulada del rol de educador profesional; mediatizado por la influencia coordinada de los diferentes agentes socioeducativos, responsables estos de seguir las insuficiencias y logros que se manifiestan, bajo el derrotero de la integralidad para un egreso de alta calidad según exige el encargo social.

Resulta innegable que para la formación profesional del profesor es esencial la utilización de procedimientos pedagógicos adecuados, a partir de una actuación coherente de todo el colectivo pedagógico en la determinación de acciones, vías, alternativas que contribuyan al desarrollo de las potencialidades de cada estudiante y del grupo en general. Las estrategias curriculares, u otras, junto a las acciones de las diferentes disciplinas se deben integrar al desarrollo del proyecto educativo de cada brigada o grupo por los años, y así dar salida a la estrategia de la carrera para lograr los objetivos propuestos. Sin embargo, la materialización de estos procederes aún es insuficiente.

En esta línea se reitera lo concerniente al ejemplo personal de los profesores universitarios y los de la microuniversidad, así como la necesidad de involucrar de manera integral a otros agentes socioeducativos que también inciden en el proceso, de manera que se palpen, en todos los espacios y sistemáticamente, los resortes que garantizan una adecuada formación. Ello supone también "democratizar la vida universitaria, impulsar la transdisciplinariedad y

promover un *ethos* académico que aliente, a la par, responsabilidad y excelencia" (Alarcón, 2016, p. 9).

La formación profesional del profesor transcurre a través de un proceso en el que la actividad formativa está llamada a potenciar las cualidades y naturaleza humana a partir del aprendizaje del contenido pedagógico de la profesión, idea a considerar en cada uno de los espacios y tiempos formativos.

Los fundamentos epistémicos relacionados con el proceso de formación profesional del profesor constituyen punto de partida para encauzar el éxito de este proceso. Sin embargo, aún resulta insuficiente, desde los soportes teórico-metodológicos existentes, la materialización de una formación profesional del profesor que responda a las necesidades que la sociedad demanda. En tal sentido es necesario asumir el perfeccionamiento de la formación de los futuros profesores como un reto esencial, de manera que sean verdaderos forjadores de la personalidad de los hombres y mujeres de hoy y del mañana.

REFERENCIAS

- Acosta, M. y García, J. (2015). La formación profesional pedagógica en el ámbito educativo cubano. *Transformación*, 11 (2), 75-85. Recuperado de http://www.transformacion.reduc.edu.cu
- Addine, F. (2013). La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto. La Habana: Pueblo y Educación.
- Addine, F., González, A. M. y Recarey, S. C. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En García, G. (Comp.), *Compendio de Pedagogía* (pp. 80-101). La Habana: Pueblo y Educación.
- Alarcón, R. (enero-abril de 2016). Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030. Conferencia inaugural del Congreso Universidad 2016. *Transformación*, 12 (1), 1-8. Recuperado de https://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/243/174
- Alonso, E. y Sánchez, J. M. (2013). La formación de intereses profesionales pedagógicos: un reto para los educadores de las Universidades de Ciencias Pedagógicas. *Opuntia Brava*, 5(3). Recuperado de http://opuntiabrava.rimed.cu
- Álvarez, C. M. (1999). Didáctica. La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. M. (2002). Pedagogía como ciencia o Epistemología de la educación (2ª Ed.). La Habana: Félix Varela.
- Báxter, E. (2003). ¿Cuándo y cómo educar en valores? La Habana: Pueblo y Educación.
- Blanco, A. y Recarey, S. (2004). Acerca del rol profesional del maestro. En García, G. y. Caballero, E. (Comp), *Profesionalidad y práctica pedagógica.* (pp. 1-15). La Habana: Pueblo y Educación.
- Brito, H. (1989). Consideraciones en torno a la efectividad de la motivación. La Habana: Pueblo y Educación.

- Carvajal, B. (2013). Competencias informacionales desde la formación inicial del docente. Tesis doctoral inédita. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí Pérez", Camagüey.
- Castro, F. (1981). Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, en el acto de graduación de 10 658 egresados del destacamento pedagógico universitario "Manuel Ascunce Domenech", en el polígono de la Ciudad Libertad, el 7 de julio de 1981, "Año del XX Aniversario de Girón". Recuperado de: http://www.cmw.rimed.cu/eventos.php?ver=discursos. (Consultado en abril 2014)
- Castro, R. (2008). Discurso pronunciado por el General de Ejército y Presidente de la República de Cuba en el VI Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. En *Granma* 29 de abril de 2008.
- Chávez, J. A., Suárez, A. y Permuy, L. D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colunga, S. (2009). Tutoría universitaria y orientación educativa. Texto Conferencia magistral X Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación. En ISBN 978-959-16-1123-9.
- Cossío, M. (2012). *Metodología para la educación moral profesional de los estudiantes de carreras pedagógicas en la microuniversidad.* Tesis doctoral inédita. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- Cuba. Ministerio de Educación (2010). *Modelo del profesional*. Plan de Estudio D. La Habana: Autor.
- Del Pino, J. L. (1998). La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica. Una propuesta desde el enfoque problematizador. Tesis doctoral inédita. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- Del Pino, J. L. (2011). Enfoque histórico-cultural del desarrollo humano. La Habana, Cuba.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: UNESCO.
- Domínguez, L. (1992). Caracterización de los niveles de desarrollo de motivación profesional en jóvenes estudiantes (tesis doctoral inédita). Universidad de La Habana.
- Escorcha, Y. (2012). Estrategia pedagógica interdisciplinaria para la reafirmación profesional pedagógica en el programa nacional de formación de educadores y educadoras (PNFE) (tesis doctoral inédita). Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana, Cuba.
- Fuentes, H. (2008). La formación de profesionales en la contemporaneidad. Concepción Científica Holística Configuracional en la Educación Superior. Santiago de Cuba: Centro de Estudio de Educación Superior "Manuel F. Gran".
- González, F. (1983). *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Ciencias Sociales.
- González, R. M. y González, V. (2007). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. Universidad Politécnica de Madrid, España. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653) nº 43/6 15 de agosto de 2007. Universidad de La Habana: OEI.

- González, V. (2011). Perspectivas teóricas de la orientación profesional: una visión crítica desde el enfoque histórico-cultural del desarrollo humano. En *Orientación Educativa*. (Parte I). La Habana: Pueblo y Educación.
- Hart, A. (2009). Por un diálogo de siglos. *Bohemia*, 6 de Noviembre de 2009. Año 101. No. 23. La Habana, Cuba.
- Horruitiner, P. (2009). *La universidad cubana: modelo de formación*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Horruitiner, P. (2011). *La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana.* "Pedagogía 2011". La Habana: Educación Cubana.
- Lajes, S. y Balbín, M. I. (2015). La formación del profesional: una experiencia cubana. *Transformación*, 11 (3), 1-8. Recuperado de http://www.transformacion.reduc.edu.cu
- López, J., Esteba, M., Rosés, M. A., Chávez, J., Varela, O. y Ruiz, A. (2002). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En G. García (Comp.), *Compendio de Pedagogía* (pp. 45-60). La Habana: Pueblo y Educación.
- Mayet, M. (2012). El proyecto de vida profesional en la formación inicial del profesor. Tesis doctoral inédita. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", Santiago de Cuba.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba (2007). Resolución 210/07. Reglamento del trabajo metodológico de la Educación Superior. La Habana: Autor.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba (2016). *Documento base para el diseño de los Planes de estudio "E"* (Proyecto). La Habana: Autor.
- Mulet, A. (2013). Desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en el profesional de la educación en formación inicial. Tesis doctoral inédita. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín, Cuba.
- Partido Comunista de Cuba. (1976). Formación y superación del personal docente. *Tesis y resoluciones del Primer Congreso del PCC* (pp. 158 y 162). La Habana: Editora Política.
- Pavié, A. (2011). Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. *REIFOP*, 14 (1), 67-80. Recuperado de http://www.aufop.com Consultada en fecha 20-12-15
- Paz, I., Venet, R., Ramos, G., Márquez, A. y Orozco, O. (2011). Formando al educador del siglo XXI. Reflexiones, experiencias y propuestas pedagógicas. Curso 68. ISBN 978-959-18-0667. Ciudad de La Habana: Educación Cubana.
- Portuondo, R. (2009). La universalidad de la Educación Superior Cubana. Conferencia ofrecida en X Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación "Enrique José Varona". Universidad de Camagüey. En ISBN 978-959-16-1123-9.
- Rodríguez. O. L. y Álvarez, A. (2012). El desarrollo del modo de actuación profesional pedagógico en el proceso de formación inicial del profesorado. *Opuntia Brava*, 4(2). Recuperado de http://opuntiabrava.rimed.cu

- Rojas, R., Suárez, C. y del Toro (s.f.). Bases teórico-conceptuales para la formación integral. En *Formación integral en la Educación Superior*. Selección de lecturas. Centro de Estudios de la Educación Superior. Universidad de Oriente. Material en soporte digital.
- Ruiz, L. (2007). Formación Integral: Desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Universidad de Sonora*. Recuperado de 19 de noviembre de 2011, http://www.revistauniversidad.uson.mx/revista/19-19artiuclo%204.pdf
- Valle, A. y Castro, O. (s.f.). Retos y perspectivas de la formación y superación de los docentes en Cuba. Material en soporte digital.
- Varona, L. (2009). *Metodología para la formación de la autoestima profesional pedagógica.* Tesis doctoral inédita. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey", Las Tunas.
- Velázquez, E. A. (2006). Estrategia didáctica para estimular el aprendizaje reflexivo en los estudiantes de las carreras de Ciencias Naturales en los Institutos Superiores Pedagógicos (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico "José Martí", Camagüey.
- Velázquez, E. E. (2010). La educación en Cuba y los retos del personal docente. Conferencia especial. En Universidad 2010. Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana.
- Viamontes, E. (2013). Las actitudes pedagógicas en la formación profesional del profesor de educación media (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí", Camagüey.